



ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA 2019, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.

En la Ciudad y Puerto de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, siendo las nueve horas del día 11 de octubre del 2019, en la Sala de Juntas de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A de C.V., en adelante APITUX, ubicada en Carretera a la Barra Norte km 6.5, Colonia Ejido la Calzada, C.P. 92800; se reunieron los CC. Ing. Dagoberto Rodríguez Cortés, Titular de la Unidad de Transparencia, C.P. José Luis Fernández Ricaño, Titular del Órgano Interno de Control en la APITUX, Lic. Valeria Pancardo Cazares, Coordinador de Archivos, Integrantes del Comité; C.P.A. María Elena Pérez Flores, Gerente de Administración y Finanzas, Ing. Andrés Darío Castellanos Ortiz, Gerente de Comercialización, C.P.A. Rosa Irma Solís Alejandre, Subgerente de Administración, Lic. Ana Karen Zamora Valdez, Subgerente de Desarrollo de Mercado, Ing. Adolfo Garcez Cruz, Subgerente de Ingeniería y Ecología, C.P. Maricela de Jesus Ortiz Montero, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, Lic. Vanessa González Mar, Jefa del Departamento de Recursos Materiales, en calidad de invitados, todos Servidores Públicos de la APITUX; bajo el siguiente orden del día: -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.-APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- REVISIÓN DE LA VERSION PÚBLICA DE LA DOCUMENTACIÓN QUE DA ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN 0917500007419.
- 4.- REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SUBIRÁ A LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA (PNT), PRESENTADA POR LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS RESPONSABLES.
- 5.- ASUNTOS GENERALES.
- 6.-CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

ACUERDOS

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

El Titular de la Unidad de Transparencia, hizo del conocimiento de los integrantes del Comité de Transparencia e Invitados, que a las nueve horas del día 11 de los corrientes, se llevaría a cabo la reunión.

Se procedió al pase de lista de asistencia, verificándose que si había quórum. **ANEXO I**

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.





Acto seguido se dio lectura del orden del día, el cual fue aprobado por los presentes.

III. REVISIÓN DE LA VERSION PÚBLICA DE LA DOCUMENTACIÓN QUE DA ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN 0917500007419.

Acto seguido, el Titular de la Unidad de Transparencia, pone a la vista de los integrantes del Comité e invitados, la información que fue objeto generar **Versión Pública. ANEXO II**

IV.- REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SUBIRÁ A LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA (PNT), PRESENTADA POR LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS RESPONSABLES.

Prosiguiendo, el Titular de la Unidad de Transparencia, el Titular de la Unidad de Transparencia, pone a la vista de los integrantes del comité e invitados, la información que fue objeto generar **Versión Pública.**

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- El Comité de Transparencia es competente para conocer del presente asunto, con fundamento en lo que, para tales efectos que señala el artículo 44 y 103 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

SEGUNDO.- El Comité de Transparencia, procede a revisar la documentación que fue sujeta a generar Versión Publica por contener Información Confidencial;

- ✓ La Versión Pública del contrato APITUX01-071/12, con sus Convenios Modificatorios y Anexos.

De la revisión a los documentos antes citados, se desprende que la información censurada del documento, se trata de información de carácter confidencial, como lo son los datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. De conformidad con lo previsto por el artículo 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Artículo 116. Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.

Es menester mencionar, que los datos personales, son considerados como información confidencial, que debe ser información protegida, intransferible e indelegable, que por disposición legal, queda prohibido su: acceso, distribución, comercialización, publicación y difusión general de forma permanente, con excepción del titular de la información y las autoridades competentes que, conforme a la ley, tengan acceso a ella.

Será confidencial la información que contenga datos personales, de una persona física identificada o identificable, de manera enunciativa: origen étnico o racial;





características físicas; características morales; características emocionales; vida afectiva; vida familiar; domicilio particular; número telefónico particular; patrimonio; ideología; opinión política; creencia o convicción religiosa; creencia o convicción filosófica; estado de salud física; estado de salud mental; preferencia sexual, y otras análogas que afecten su intimidad, como la información genética, etc.

Por lo anterior, este Comité de Transparencia, resuelve:

- 1. De la revisión al numeral 1, el Comité determina aprobar la Versión Pública del contrato APITUX01-071/12, con sus Convenios Modificatorios y Anexos.

ANEXO IV

TERCERO. El Comité, procede a revisar la documentación que fue sujeta a generar **VERSIÓN PÚBLICA.**

1.- GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

1.1 Departamento De Recursos Humanos. ANEXO III

DECLARACIÓN PATRIMONIAL	TOTAL
Declaración Patrimonial Inicial)	1
Total	1

- **DECLARACIÓN PATRIMONIAL**

Subgerente de Administración.

1.2 Departamento de Recursos Materiales. ANEXO IV

CONTRATOS Y DICTAMENES	CANTIDAD
Contratos GAFI 2019	8
Dictamen GAFI 2019	2
Total	10

- **CONTRATOS GAFI 2019.**

APITUX-GAFI-S-15/2019, APITUX-GAFI-S-18/2019, APITUX-GAFI-S-22/2019, APITUX-GAFI-S-23/2019, APITUX-GAFI-S-24/2019, APITUX-GAFI-S-28/2019, APITUX-GAFI-S-31/2019, APITUX-GAFI-S-32/2019.

- **DICTÁMENES GAFI 2019.**

APITUX-GAFI-S-24/2019, APITUX-GAFI-S-28/2019.

2.- GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN

2.1 Subgerencia de Desarrollo de Mercado. ANEXO V





CONTRATO	CANTIDAD
Contratos	3
TOTAL	3

• **CONTRATOS 2019.**

- ✓ Carlos Andrés Borges García
- ✓ Cuauhtémoc Ruvalcaba Gutierrez
- ✓ María Azucena Santos Flores.

3.- GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERÍA.

3.1 SUBGERENCIA DE INGENIERÍA Y ECOLOGÍA. ANEXO VI

CONTRATOS	CANTIDAD
OP 2019	6
SRO 2019	11
TOTAL	17

• **CONTRATOS GOIN 2019.**

Contrato APITUX-GOIN-OP-05/19, Contrato APITUX-GOIN-OP-06/19, Contrato APITUX-GOIN-OP-07/19, Contrato APITUX-GOIN-OP-08/19, Contrato APITUX-GOIN-OP-09/19, Contrato APITUX-GOIN-OP-010/19.

• **CONTRATOS SRO 2019.**

Contrato APITUX-GOIN-SRO-07/19, Contrato APITUX-GOIN-SRO-08/19, Contrato APITUX-GOIN-SRO-09/19, Contrato APITUX-GOIN-SRO-10/19, Contrato APITUX-GOIN-SRO-11/19, Contrato APITUX-GOIN-SRO-12/19, Contrato APITUX-GOIN-SRO-13/19, Contrato APITUX-GOIN-SRO-14/19, Contrato APITUX-GOIN-SRO-15/19, Contrato APITUX-GOIN-SRO-16/19, Contrato APITUX-GOIN-SRO-17/19.

De la revisión a los documentos antes citados, se desprende que la información censurada de los documentos se trata de información de carácter confidencial como lo son los datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. De conformidad con lo previsto por el artículo 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Artículo 116. Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.

Es dable mencionar, que los datos personales, son considerados como información confidencial, que debe ser información protegida, intransferible e indelegable, que por disposición legal queda prohibido su acceso, distribución, comercialización, publicación y difusión generales de forma permanente, con excepción del titular de la



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



información y las autoridades competentes que, conforme a la ley, tengan acceso a ella.

Será confidencial la información que contenga datos personales de una persona física identificada o identificable, de manera enunciativa: origen étnico o racial; características físicas; características morales; características emocionales; vida afectiva; vida familiar; domicilio particular; número telefónico particular; patrimonio; ideología; opinión política; creencia o convicción religiosa; creencia o convicción filosófica; estado de salud física; estado de salud mental; preferencia sexual, y otras análogas que afecten su intimidad, como la información genética, etc.

Por lo anterior, este Comité de Transparencia, resuelve:

- 1) De la revisión al numeral 1 **(1.1)**, el Comité determina aprobar la **Versión Pública** de la Declaración Patrimonial Inicial anteriormente precisada, emitida por la Unidad Administrativa Responsable.
- 2) De la revisión al numeral 1 **(1.2)**, el Comité determina aprobar la **Versión Pública** de los contratos y dictámenes GAFI 2019, anteriormente precisados, emitidos por la Unidad Administrativa Responsable.
- 3) De la revisión al numeral 2 **(2.1)**, el Comité determina aprobar la **Versión Pública** de los contratos 2019, anteriormente precisados, emitidos por la Unidad Administrativa Responsable.
- 4) De la revisión al numeral 3 **(3.1)**, el Comité determina aprobar la **Versión Pública** de los contrato OP y contratos SRO anteriormente precisados, emitidos por la Unidad Administrativa Responsable.

RESOLUTIVOS

El Comité de Transparencia resuelve:

PRIMERO.- Por lo motivos expuestos en el considerando SEGUNDO, el Comité de Transparencia, aprobó la **Versión Pública** que da atención a la solicitud de información 0917500007419.

SEGUNDO.- Por lo motivos expuestos en el considerando TERCERO, numeral **(1, 2, 3 y 4)** el Comité de Transparencia, aprueba las **Versiones Públicas** presentadas por las Unidades Administrativas Responsables. **ANEXO III, IV, V y VI.**

TERCERO.- NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

IV.- ASUNTOS GENERALES.-----

No habiendo más asuntos a tratar, se procede.



Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.



V.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.-----

Siendo las diez horas del mismo día de su celebración, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión, dando fe de la misma. CONSTE-. Firmas y Rúbricas.-----

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Ing. Dagoberto Rodríguez Cortés
(Con voz y voto)

C.P. José Luis Fernández Ricaño
(Con voz y voto)

Lic. Valeria Pancardo Cázares
(Con voz y voto)

INVITADOS

C.P.A. María Elena Pérez Flores
(Con voz, pero sin voto)

Ing. Andrés Darío Castellanos Ortiz
(Con voz, pero sin voto)

C.P.A. Rosa Irma Solís Alejandre
(Con voz, pero sin voto)

Lic. Ana Karen Zamora Valdez
(Con voz, pero sin voto)

gulo
yan





Ing. Adolfo Garcez Cruz
(Con voz, pero sin voto)

C.P. Maricela de Jesus Ortiz Montero
(Con voz, pero sin voto)

Lic. Vanessa González Mar
(Con voz, pero sin voto)



ANEXO I



LISTA DE ASISTENCIA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Lugar: Sala de Juntas de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan S.A. de C.V.

11 de octubre del 2019.

NOMBRE	FIRMA
Ing. Dagoberto Rodríguez Cortés	
C.P. José Luis Fernández Ricaño	
Lic. Valeria Pancardo Cázares	
C.P.A. María Elena Pérez Flores	
Ing. Andrés Darío Castellanos Ortiz	
C.P.A. Rosa Irma Solís Alejandre	
Lic. Ana Karen Zamora Valdez	
Ing. Adolfo Garcez Cruz	





COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



TUXPAN

COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

C.P. Maricela de Jesus Ortiz Montero	
Lic. Vanessa González Mar	

Carretera a la Barra Norte, Km. 6.5, Colonia Ejido la Calzada,
Tuxpan, Veracruz.

T: 01 (783) 1023030 ext. 7280
www.puertotuxpan.com.mx



2019
EMILIANO ZAPATA



ANEXO II

**GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN
SUBGERENCIA DE DESARROLLO DE MERCADO
CONTRATO DE CESIÓN PARCIAL DE DERECHOS
ANEXO II**

N°	Contrato y anexos.	Convenios	Contrato y anexos	Observaciones
1	Contrato de Cesión Parcial de Derechos y Obligaciones Celebrado entre Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V. y Riberas del Pantepec, S.A. de C.V.	<u>APITUX01-071/12</u> <u>Presentó</u>	<u>APITUX01-071/12</u> Presentó	Ninguna

Handwritten signatures and initials in blue ink:

- Top left: A large, stylized signature.
- Middle left: A signature with a long horizontal stroke.
- Bottom left: A signature with a circular flourish.
- Bottom center: A signature with a large loop.
- Bottom right: A signature with a long horizontal stroke.
- Far right: A signature with a long vertical stroke.

ANEXO III

**GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
DECLARACIONES PATRIMONIALES INICIALES
ANEXO III**

N°	Declaraciones Patrimoniales Inicial	Observaciones
1	C. Rosa Irma Solís Alejandre Subgerente de Administración.	Ninguna

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top left, a signature in the middle, and several initials and smaller signatures at the bottom.

ANEXO IV

**GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
CONTRATOS POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES/
LICITACIÓN PÚBLICA/ ADJUDICACIÓN DIRECTA 2019
ANEXO IV**

N°	Contrato	Dictamen	Suspensión, recisión o terminación anticipada del contrato
1	APITUX-GAFI-S-15/2019 Presentó	No Aplica	No Aplica
2	APITUX-GAFI-S-18/2019 Presentó	No Aplica	No Aplica
3	APITUX-GAFI-S-22/2019 Presentó	No Aplica	No Aplica
4	APITUX-GAFI-S-23/2019 Presentó	No Aplica	No Aplica
5	APITUX-GAFI-S-24/2019 Presentó	APITUX-GAFI-S-24/2019 Presentó	No Aplica
6	APITUX-GAFI-S-28/2019 Presentó	APITUX-GAFI-S-28/2019 Presentó	No Aplica
7	APITUX-GAFI-S-31/2019 Presentó	No Aplica	No Aplica
8	APITUX-GAFI-S-32/2019 Presentó	No Aplica	No Aplica

Handwritten signatures in blue ink, including several illegible scribbles and a signature that appears to be 'mbr'.

ANEXO V

**GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN
SUBGERENCIA DE DESARROLLO DE MERCADO
CONTRATO DE CESIÓN PARCIAL DE DERECHOS
ANEXO V**

N°	Contrato de cesión parcial de derechos	Hipervínculo al contratos o convenios, permisos donde se especifiquen los términos y condiciones incluyendo los anexos, en versión publica cuando así correspondan.	Observaciones
1	Carlos Andrés Borges García	Presentó	Ninguna
2	Cuauhtémoc Ruvalcaba Gutiérrez	Presentó	Ninguna
3	María Azucena Santos Flores.	Presentó	Ninguna

Handwritten signatures in blue ink, including a large stylized 'R', a signature with a circle, and several other illegible signatures.

ANEXO VI

**GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERÍA
SUBGERENCIA DE INGENIERÍA Y ECOLOGÍA
CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA 2019
ANEXO VI**

N°	Contrato	Revisó	Observaciones
1	APITUX-GOIN-OP-05/19 Presentó	Versión Publica	Ninguna
2	APITUX-GOIN-OP-06/19 Presentó	Versión Publica	Ninguna
3	APITUX-GOIN-OP-07/19 Presentó	Versión Publica	Ninguna
4	APITUX-GOIN-OP-08/19 Presentó	Versión Publica	Ninguna
5	APITUX-GOIN-OP-09/19 Presentó	Versión Publica	Ninguna
6	APITUX-GOIN-OP-010/19 Presentó	Versión Publica	Ninguna

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left, a signature at the top center, and several smaller signatures at the bottom.

**GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERÍA
SUBGERENCIA DE INGENIERÍA Y ECOLOGÍA
CONTRATOS DE SERVICIOS RELACIONADOS
CON LA MISMA 2019
ANEXO VI**

N°	Contrato	Revisó	Observaciones
7	APITUX-GOIN-SRO-07/19 Presentó	Versión Publica	Ninguna
8	APITUX-GOIN-SRO-08/19 Presentó	Versión Publica	Ninguna
9	APITUX-GOIN-SRO-09/19 Presentó	Versión Publica	Ninguna
10	APITUX-GOIN-SRO-010/19 Presentó	Versión Publica	Ninguna
11	APITUX-GOIN-SRO-011/19 Presentó	Versión Publica	Ninguna
12	APITUX-GOIN-SRO-012/19 Presentó	Versión Publica	Ninguna
13	APITUX-GOIN-SRO-013/19 Presentó	Versión Publica	Ninguna
14	APITUX-GOIN-SRO-014/19 Presentó	Versión Publica	Ninguna
15	APITUX-GOIN-SRO-015/19 Presentó	Versión Publica	Ninguna
16	APITUX-GOIN-SRO-016/19 Presentó	Versión Publica	Ninguna
17	APITUX-GOIN-SRO-017/19 Presentó	Versión Publica	Ninguna

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left, a signature in the center, and the name 'Gue' and 'Yam' on the right.